

## Opinión

# La reforma a la educación en México busca dar otro sentido a la formación de estudiantes

**Ángel Díaz Barriga. 30 agosto, 2022**

*Ángel Díaz-Barriga es investigador emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación en la Universidad Nacional Autónoma de México.*

El pasado 19 de agosto se publicó en el Diario Oficial de la Federación un plan para la educación preescolar, primaria y secundaria en México que constituye un cambio en el proyecto de formación de estudiantes del país.

Es una reforma profunda que quiere dejar atrás el aprendizaje homogéneo que se ha intentado aplicar en los últimos 30 años. El cambio en el programa educativo incluye elementos como el reconocimiento del trabajo de las y los docentes, la desaparición formal de materias escolares y la vinculación del aprendizaje con la comunidad y el territorio.

Con las modificaciones, se pretende impulsar una nueva manera de adquirir conocimiento al reconocer todas las diferencias culturales, sociales, económicas y étnicas del país.

Los ejes para aprender están en el desarrollo de lenguajes, el pensamiento matemático, científico o social, las perspectivas de desarrollo artístico, la incorporación de una visión ética así como el impulso del cuidado del medio ambiente y del desarrollo físico-personal.

Para desarrollar los ejes, se trabajará por proyectos y en la resolución de problemas que cada maestro seleccionará de acuerdo con las condiciones de su contexto, ya sea indígena, rural o urbano. Así se plantearán dinámicas para conocer y resolver

situaciones relacionadas con vivienda, alimentación, agua o la pobreza ubicadas en cada uno de sus entornos.

Con esta modificación, el proyecto curricular no es una mera modernización o agregado de materias, sino que se construye desde una perspectiva pedagógica que reconoce que la finalidad de la educación nacional es formar un sujeto que desarrolle sensibilidad hacia los problemas de su entorno, que se integre a él y contribuya a mejorarlo.

Esto contrasta con las metas que tenían administraciones anteriores, que eran únicamente colocar un mejor desempeño en las pruebas estándar como la Prueba del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA, por su sigla en inglés).

El enfoque que se tenía en otros sexenios no ayudó a una mejora en la educación del país, ya que las y los alumnos no estaban conectados con los conocimientos que adquirirían y su dinámica en la vida cotidiana. Como resultado de esa enseñanza, las y los alumnos mexicanos no desarrollaron un aprendizaje funcional y han obtenido un promedio de calificaciones bajas, los últimos entre los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

El diseño del nuevo plan de educación inició con una base que busca integrar las condiciones de un país tan heterogéneo y diverso como es México. A partir de enero de 2022 se llevaron a cabo foros con docentes en cada estado de la República, que resultaron en 128 documentos de mesas de trabajo. Se consultaron a 15,324 personas de comunidades indígenas y afroamericanas. También se convocó a más de 100 integrantes de la comunidad académica y de investigación, a especialistas, a responsables del sistema educativo, a diversas asociaciones de la sociedad civil y se hicieron ejercicios para incorporar también a niños y niñas, según refiere el anexo del acuerdo que establece el plan educativo.

En este plan, se integra la perspectiva de los grupos indígenas, rurales y campesinos que se habían notado ausentes de los proyectos de formación que estableció la Secretaría de Educación Pública anteriormente.

Es así como construimos un modelo que da un paso adelante a la reforma de Jaime Torres Bodet cuando formuló un plan de estudios por áreas de conocimiento.

Está organizado en cuatro campos formativos. El primero, de lenguajes, incluye procesos de alfabetización en las distintas lenguas que existen en el país y también se incorpora el arte, en su papel como expresión humana. El segundo campo se

enfoca en la construcción de un pensamiento matemático y científico. El tercer campo está dirigido a entender procesos sociales, políticos históricos, naturales y culturales, para que las y los alumnos puedan participar de manera responsable en una sociedad democrática. Por último, el campo de lo humano y lo comunitario profundiza sobre los procesos que afectan la relación entre los seres humanos y la naturaleza, incluyendo aquello que permita un desarrollo personal, emocional y físico.

La nueva estructura de los planes de estudio tiene un cambio radical porque plantea que mediante cada Consejo Técnico Escolar, las y los maestros seleccionen el problema articulador del proyecto que trabajarán con sus estudiantes durante una propuesta de contenidos y saberes en cada escuela. También considera que los procesos de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes son complejos, posibles y diferenciados, y abandona la idea de logros escolares homogéneos.

Es por eso que se marca la importancia de atender el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes pues será el que marque parámetros y, con ellos, se obtendrán evidencias que permitan colocar una calificación.

Quizá podría sintetizar este proyecto en una expresión del pedagogo francés Philippe Meirieu, quien busca una “revolución copernicana” en la educación, que en este caso significa poner a las infancias en el centro.

Se espera la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de argumentar sus ideas, expresarlas de distintas formas que realmente desarrollen un proyecto de formación integral, con profundo sentido humanista y reconocimiento que vive en una comunidad, luchar contra el individualismo y la competencia, y favorecer un proyecto de formación colaborativo.

Por ello es un proyecto ambicioso que parte de generar acciones en la escuela, en el trabajo docente, en la creación de una comunidad escolar, en involucrar a las madres y padres de familia, pero también requiere del compromiso de toda la sociedad para analizar desde otros ojos la educación.